

1

RED DE MUJERES DEL AZUAY  
SISTEMATIZACION DE SU QUEHACER  
1994-1998

Cuenca, mayo 1998

2

RED DE MUJERES DEL AZUAY  
SISTEMATIZACION DE SU EXPERIENCIA  
ENERO 1994-ENERO 1998

INTRODUCCION:

La Red de Mujeres del Azuay en una de sus últimas reuniones realizadas en el mes de Abril del presente año decidió sistematizar su experiencia para recuperar su proceso organizativo y las concepciones que la animaron a lo largo de los cuatro años de vida. Esta primera sistematización desde una visión autocritica pretende recuperar esa memoria que nos permita una real proyección en el futuro.

Durante este mes de trabajo se ha procedido a ordenar el disperso archivo de la red y a reseñar las actividades más sobresalientes de la misma. En un segundo momento se ha reflexionado sobre su proceso interno y se han buscado los puntos criticos, más que los aciertos.

Por la premura del tiempo no se ha podido socializar el documento de sistematización porque que muchas de las apreciaciones vertidas han sido realizadas desde una visión personal.

En todo caso mi afán fue entregar un documento borrador que puede ser ampliado, precisado y discutido y que sirva de base para que, recuperando errores y aciertos, pasemos a un momento de reflexión y proyección, tan necesarios hoy en la Red.

CONTEXTO EN EL QUE SURGE:

El 10 de Agosto de 1979 Ecuador retornó a la democracia, pero ésta, expresada en los sucesivos gobiernos, no ha garantizado para el pueblo el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

Desde 1982, en la que estalla la crisis de la deuda todos los gobiernos han aplicado los planes de ajuste y estabilización determinados y regulados por instancias y organismos internacionales.

En una rápida mirada de lo que ha sucedido durante estos años denominados de democracia representativa constatamos los siguientes hechos: El gobierno Roldós-Hurtado abandonó su programa de gobierno de 21 puntos programáticos y cedió ante las presiones empresariales y de los organismos multilaterales. El régimen de Oswaldo Hurtado abandonó las tesis reformistas e implementó un paquete de medidas económicas que se ajustaba a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y de las cuales se beneficiaron los agentes económicos privados ecuatorianos aliados al capital financiero internacional enfrentándose con una tenaz oposición popular expresada en las huelgas nacionales de trabajadores.

Febres Cordero (1984-1988) con su estilo autoritario y represivo, calificado como de terrorismo de estado, mediante las leyes de emergencia económica llevó adelante las tesis de la economía de mercado.

Rodrigo Borja (1988-1992) es recordado por haber desarrollado varias propuestas de este peregrinaje neoliberal (aperturismo, liberalización financiera, flexibilización laboral) y por haber cedido a las presiones de los organismos financieros internacionales en pos del "Consenso de Washington (1990), " denominado así por ser compartido por las instituciones FMI, el BID y el Banco Mundial la AID, plantea una "utopía neoliberal" que propugna una reorientación- como reacción al largo proceso de sustitución de importaciones- hacia afuera de nuestras economías, sobre la base de cuatro pilares: un sector privado creciente y eficiente, un Estado subsidiario, programas de lucha contra la pobreza y una política económica aperturista que asegure equilibrios macroeconómicos básicos" Schuldt: 16-1995)

Sixto Durán 1992-1996 continuando con esta política, aplicó planes de estabilidad macroeconómica pero la pobreza empeoró y por último en los primeros seis meses de Bucaram , con un estilo "populista-neoliberal-autoritario", se mantuvo la política económica de ajuste y estabilización de corte neoliberal. Sus propuestas unidas a su estilo de gobernar determinó su revocatoria de mandato en febrero de 1997 en que asume el poder el gobierno de Fabián Alarcón, hoy también en crisis y en descrédito. Esto se explica fácilmente si tomamos en consideración lo que señalaba Santiago Ortiz al referirse al 5 de febrero del 97.

"Si no son capaces de construir consensos en su interior y hacer alianzas, los sectores dominantes tienen serias dificultades para generar propuestas que logren hegemonía. De allí que la disputa por la conducción del Estado y del gobierno se convierta en una especie de confrontación ciega entre los sectores dominantes, en donde la falta de ideas se hace gala creciente de violencia y agresividad verbal". (Santiago Ortiz Crespo: 184, 1997).

Lo que está en disputa tanto entre los sectores dominantes con sus expresiones políticas clasificadas como de derecha, populismo y centro derecha) como en los sectores populares y en los movimientos sociales (casi sin expresión política, o una expresión política aislada y dispersa) es el sentido que queremos dar a nuestra inserción o no en la globalización.

"La globalización y la internacionalización de las relaciones económicas, políticas, sociales , culturales, tecnológicas militares y de información son hechos incontrastables y tendencias irrefrenables en el mundo de hoy. Es un momento de clara hegemonía mundial de los centros de poder con niveles muy altos de subordinación y articulación de los Estados nacionales y de las fuerzas sociales dominantes en los países del sur respecto del norte y de las grandes transnacionales". (Ortiz Crespo: 177, 1997)

Los rasgos mas sobresalientes de esta inserción en la globalización y en el neoliberalismo, doctrina económica hegemónica, se resumen en : producción para el sector externo, intercamnbio desigual, manipulación de mercados y precios, apertura al libre comercio de los países subdesarrollados, control del desarrollo y transferencia científico-tecnológica, pago de la deuda externa, liberalización de precios, apertura al capital extranjero y privatizaciones.

En el campo político los gobiernos cada vez toman menos decisiones y se plantea la redefinición del carácter del estado en cuanto a su función reguladora de la economía e inclusive su vigilancia por la equidad social. Las políticas de los gobiernos en el plano social cada vez son nulas y, cuando se dan, son políticas de beneficencia para paliar la crisis de los sectores populares mediante programas de focalización y sectorialización o bonos de pobreza.

Los efectos que estas políticas han generado están a la vista: menor crecimiento económico, pues las políticas neoliberales no han mejorado los niveles de producción, mayor concentración del poder, de la información y de la riqueza, aumento del desempleo, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, debilitamiento de servicios esenciales tales como salud, educación, seguridad social, corrupción administrativa y judicial, déficit fiscal, deterioro progresivo del medio ambiente, feminización de la pobreza.

La crisis económica ha actuado como un elemento detonador de la explosión de la miseria y las mujeres han sido las más perjudicadas no sólo por tener menos acceso a los recursos sino porque son ellas quienes se hacen cargo de las necesidades básicas de sus familias. Frente a ello el estado ecuatoriano ha carecido de propuestas. En el documento de análisis que se realiza como preparación para la IV Conferencia Mundial de la Mujer,(pags. 32 y 33) se señala lo siguiente sobre las Políticas Públicas y Sociales tomadas por los gobiernos en favor de la mujer:

"En el periodo de Febres Cordero se habla de la necesidad de "una promoción integral de la mujer, que apunta al fortalecimiento del desarrollo socio-organizativo del sector femenino encaminado a desarrollar proyectos productivos. Su propuesta fundamental es el de bienestar económico de la mujer y el aprovechamiento de su capacidad productiva en la esfera económica de la sociedad. El Gobierno de Borja hace una propuesta diferente que radica en un bienestar en lo político, educativo, étnico y cultural. Se propone "abrir todo tipo de discriminación por raza, sexo, religión y nivel de ingresos,..." al considerar que uno de los grandes problemas nacionales que debe enfrentar su administración es la "situación de discriminación que vive la mujer ecuatoriana y que impide su pleno desarrollo y realización como ser humano independiente, autónomo e integral". En los dos casos dichos programas de acción no rebasan los límites de los postulados...El periodo 1992-1996 propuesto por Durán Ballén no existe ninguna política pública o social en favor de las mujeres". Qué decir de las actitudes asumidas por el

Bucaramato conocidas por todas nosotras y que propició la intervención de las mujeres, organizadas o no, en su destitución.

Parece ser que la tónica de los diferentes gobiernos, desde 1980 en que se crea la Oficina Nacional de la Mujer, la que se asciende a categoría de Dirección Nacional de la Mujer, DINAMU, en 1986 y en el Consejo Nacional de la Mujer en 1998, es crear entidades centralistas y burocratizadas para tratar la inequidad de género desde lo sectorial y no desde la integralidad.

Por presión de diferentes organizaciones no gubernamentales y populares se ha avanzado en el tratamiento de la violencia de género en el país. Es precisamente en 1994 cuando se decreta la creación de las Comisarías de la Mujer, decreto que tiene como antecedentes la serie de jornadas en contra de la violencia doméstica que realizaron desde 1989 una serie de organizaciones no gubernamentales y organizaciones populares y barriales, con el apoyo de la DINAMU.

Los espacios que se forman para superar la situación de discriminación de la mujer durante estos años se concentran especialmente en Quito: Mujeres por la Democracia, CEPAM, DINAMU y básicamente en torno al tema de violencia. En el resto del país también se realizan acciones y surgen organizaciones no gubernamentales vinculadas a este ámbito.

Luego del Foro Nacional de Mujeres, realizado en Quito en enero de 1994 se articula un espacio nacional: el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana, integrado en ese entonces por 19 foros provinciales y que es convocado dentro del proceso de preparación del Foro Mundial de Beijing. Posteriormente la Coordinadora Política Nacional de Mujeres logra articular un nuevo espacio nacional de convocatoria a las organizaciones de mujeres en el Ecuador y avanza con la propuesta de la Agenda Política Nacional de Mujeres.

Los partidos políticos y los gremios, sindicatos y movimientos en general, no insertaron en sus planes, programas y plataformas ningún tratamiento específico a los problemas de inequidad de género o un enfoque político del tema. "Son muy pocos los partidos que contienen en su estructura orgánica alguna instancia encargada del trabajo desde y para las mujeres" (Documento Preparatorio:48, 1994)

Las mujeres siguen sumando votos, su presencia al interior de los partidos pasa desapercibida, hay el predominio de una política machista que, a pesar de la capacidad acumulada por las mujeres a su interior, las relega en el plano organizativo a las secretarías administrativas, a las tesorerías o vocalías, a puestos insignificantes de representación. Salvo poquisimas excepciones, no existen liderazgos femeninos en los mismos.

Según un estudio realizado por Silvia Vega (1992), la postulación de candidatas y su intervención en procesos electorales, entre 1984-1988, según tendencias políticas,

registró un mayor incremento de mujeres candidatas en los partidos de derecha, un ligero incremento en los de izquierda y no se registró incremento en los de centro.

Esto repercutirá fuertemente para que el movimiento de mujeres se forje fuera de los partidos, movimientos y sindicatos, como una necesidad de las mujeres de conquistar un propio espacio en el que puedan vertebrar sus posiciones y propuestas para mejorar su situación y posición en todos los niveles.

#### 1994: PROCESO DE FUNDACION DE LA RED:

En enero de 1994, por invitación del Centro de Estudios e Investigación sobre el Maltrato a la Mujer Ecuatoriana, CEIMME, organizaciones tales como la Comisión de Derechos Humanos del Azuay, Sendas, Habitierria, Ama, y otras, se reunieron con Clara de Souza, Delegada del CEIMME, para preparar la participación de la delegación de Azuay en el Foro. Se establecieron comisiones y se preparó un informe suscrito sobre las investigaciones, muy pocas, que se han realizado en el Azuay en torno a la situación de las mujeres y se establece la delegación provincial que asistirá al foro.

Los días 26, 27 y 28 de Enero, participamos, conjuntamente con 130 organizaciones del Ecuador, (excepto Morona, Zamora, Los Ríos y Galápagos), en el I Foro Nacional de la Mujer Ecuatoriana, denominado "Preludio para una Nueva Era". Los objetivos explícitos del foro fueron los siguientes:

- Motivar a la articulación de un foro nacional permanente de mujeres que permita potenciar acciones, desarrollar propuestas y estrategias en pro de los derechos humanos de las mujeres y contra la violencia de género.
- Reflexionar sobre la violencia de género, los derechos humanos de las mujeres, estrategias y acciones
- Socializar información sobre el proceso de reconceptualización de los derechos humanos de las mujeres, la declaración de Viena y planear las estrategias de participación de cara a Beijin 95.
- Motivar a que se establezcan talleres permanentes de análisis y estudios temáticos de interés colectivo.

En el foro, además de los objetivos explícitos se intentaba articular la participación organizada de las mujeres en el Foro de Beijin y establecer un Centro de Enlace en Ecuador. Participamos como delegadas de Azuay mujeres de las siguientes organizaciones: DDHH, Sendas, AMA, FDM, Fundación Mazán, Corporación Mujer a Mujer, Hogar de la Madre y el Niño, Fundación "Mujer", Humanid y Fundación Mujer, Ecología y Desarrollo.

En las relatorías que las hicieron dos compañeras de Azuay, consideramos necesario destacar las siguientes propuestas:

En lo relativo a Temas y Propuestas hacia el Foro Mundial se destaca la siguiente : "Es necesario avanzar a crear una

7

propuesta de desarrollo alternativo en el que, desde la perspectiva de género, se consideren planteamientos como la democracia integral, el poder, la autogestión, la heterogeneidad y la autodeterminación, como un camino para recuperar nuestra dignidad como pueblos y como seres humanos".

Igualmente respecto a la reunión paralela se indica que:

"Un tema importante para la reunión de ONGs es el problema de las condicionalidades que se imponen a los proyectos, pues se condiciona "la ayuda financiera para el desarrollo a lo productivo.... Así como desde nuestro punto de vista se ha generado una visión androcéntrica como paradigma de lo humano, así también se pretenden plantear el neoliberalismo como paradigma de desarrollo".

En torno a los Derechos reproductivos, se constató que en una reunión a la que asistieron mujeres de diferentes estratos y procedencias, era difícil abordar este tema por la disimilitud de criterios. Sin embargo se plantearon algunas estrategias interesantes tales como: propender a un enfoque de género y generar opinión pública sobre las políticas y prácticas de control de la población, aportar en la prevención de embarazos prematuros, abortos, etc reconocer la violencia doméstica como un problema de violación de derechos humanos y el reconocimiento y respeto de nuestras diferentes identidades culturales.

Frente al centralismo que casi siempre han rodeado a estos eventos, como región, planteamos la necesidad de la realización de foros provinciales y regionales que permitan una convocatoria más amplia. Esto además permitiría superar trabajos dispersos y acercarnos a un diagnóstico más real y global sobre la situación de la mujer en la zona sur de la sierra del Ecuador, datos que como habíamos visto durante la preparación y realización del foro fueron absolutamente parciales.

Destacamos las propuestas anteriores en la medida en que en este foro, tanto a nivel regional como local y a pesar de nuestras diferentes proveniencias, (unas venían de organizaciones no gubernamentales, otras de organizaciones populares, otras de organismos que trabajan con violencia y derechos humanos, etc), empezamos a articular un coincidente discurso, por cierto general, en torno a género y desarrollo, derechos reproductivos, frente a conceptos de soberanía y derechos de los pueblos. Asimismo vimos la necesidad de superar la dispersión y fragmentación del trabajo en el ámbito de género/mujeres.

Se cumplió el objetivo previsto en la convocatoria, el foro se realizó y el CEIMME pudo contar con el aval de las organizaciones de mujeres para ser el Centro de Enlace Nacional en el camino a la Cuarta Conferencia Mundial de Mujer en Beijing, 1995, en la que participarían las delegaciones de los gobiernos de los Estados Miembros de la ONU, y en calidad de observadores, los organismos multilaterales y no gubernamentales.

8

Al igual que en la Conferencia de Río de Janeiro se había previsto la realización de un Foro de Ongs como espacio específico para que las organizaciones no gubernamentales y populares de mujeres puedan establecer sus propios análisis y establezcan propuestas independientemente de la Conferencia Oficial.

A nivel nacional el gobierno ecuatoriano preparó un informe para la IV Conferencia Mundial y desde la DINAMU se formuló un Plan Nacional que "recoja las demandas de las mujeres ecuatoriana en su lucha por lograr un trato equitativo en la sociedad". Para ello se convocó a diversas organizaciones de mujeres a fin de que aporten en la discusión tomando en consideración el documento guía enviado por las Naciones Unidas para la elaboración de Planes de Acción Nacionales, cuyo objetivo central era: "acelerar el logro de la plena igualdad de género entre mujeres y hombres como base de una plena ciudadanía en sociedades democráticas y equitativas".

El Foro de Ongs, por su parte tuvo el proceso preparatorio descrito. Este comenzó como hemos señalado con la convocatoria al Primer Foro Nacional de la Mujer Ecuatoriana, Preludio para una Nueva Era", realizado en la ciudad de Quito del 26 al 28 de Enero de 1994, que se constituyó luego en un Foro Nacional Permanente y en el que participamos. Luego de esta reunión se constituyó una Coordinación Provincial del Foro la misma que dió seguimiento a las actividades desarrolladas durante estos meses.

En los meses de enero y febrero se evidenciaron problemas de coordinación y centralización de decisiones en el CEIMME por lo que la Coordinación Provincial del Foro envió una comunicación al CEIMME en la que se cuestionan algunos procedimientos calificados como prácticas verticalistas y centralistas y se hace un llamado a la reflexión a fin de que no enmarquen a la Coordinación del Foro de Azuay en problemas que CEIMME y organizaciones no gubernamentales de Pichincha tenían en torno al control del proceso de Beijing.

Las discrepancias surgen entre el Comité Nacional de la Red entre Mujeres, auspiciadas por la Cooperación Holandesa, constituida por SENDAS, CEPLAES, CIUDAD Y CEPAM, quienes señalan la deslegitimización del movimiento de mujeres realizado por el CEIMME en función de su proyecto institucional y deciden retirar su apoyo al Foro de Mujeres señalando como antecedente la petición que se hiciera a CEPLAES y ALAI para que fuera el Centro de Enlace, propuesta que no fue aceptada por el CEIMME y que comprobaba su interés de hegemonizar el proceso. Ante esta situación CEIMME les responde que el movimiento de mujeres no "puede reducirse a herederas y eternas representantes de acciones anteriores".

La red no toma partido por ninguna de las posiciones, acepta la contestación que da CEIMME al llamado realizado mediante una carta y continúa participando en el proceso. A fin de coordinar acciones con el Foro Nacional se delega a Raquel Rodas para que asista a las reuniones convocadas en Marzo.

9

En función del proceso preparatorio del Foro de Beijing se prepara un documento nacional de diagnóstico/propositivo sobre la situación de las mujeres que fue conocido y discutido a nivel regional y que luego fue validado en la reunión realizada en Quito en mayo de 1994.

Este documento nacional se basó en las sugerencias dadas por la CEPAL en cuanto a temas e indicadores. Los temas escogidos para la subregión fueron:

- \* Pobreza, educación, salud y empleo
- \* Voluntad política de los gobiernos para cambiar la situación de la mujer
- \* Derecho, legislación y violencia
- \* Participación política y Poder.

Más allá de las observaciones puntuales que sobre los diferentes temas y desde diversos sectores se hicieron al documento nacional realizado, en la reunión realizada en Loja quedó claro para nosotras, "que los términos de referencia en los que se basaron los documentos fueron una camisa de fuerza que impidió un análisis más global sobre la situación de la mujer, "la misma que no puede verse solo como una mera descripción de los indicadores a nivel local sino se explica por la inserción de nuestro país en la economía mundial que ha hecho, que durante la década del 80 y los primeros años de la década del 90, nuestros países hayan destinado sus mejores esfuerzos a mejorar los indicadores macro-económicos, dejando de lado la atención a las crecientes demandas sociales y agudizando aún más la feminización de la pobreza".(Documento Regional)

"El señalamiento de los términos de referencia para la elaboración de los diagnósticos nacionales corroboró, en parte, lo que ya diversas organizaciones feministas latinoamericanas puntualizaron cuando se conoció que la USAID había sido la encargada de brindar apoyo a la organización del proceso regional de ONGs de América Latina y El Caribe, respecto a las imposiciones de temas para las reuniones de mujeres del sur del mundo."(Documento Red)

A pesar de esto los documentos realizados a nivel nacional tuvieron el aporte de las organizaciones de mujeres lo que determinó que no estuvieran ausentes temas tales como desarrollo alternativo, perspectiva de género y etnias, democracia, ciudadanía y poder, indicadores desde la perspectivas de género, etc.

El proceso en torno a Beijing continuó, pero no fue precisamente la actividad fundamental en la que las organizaciones azuayas participaron. Su presencia cobra importancia en función de la articulación de la Red de Mujeres del Azuay.

#### Más allá de la reunión preparatoria de Beijing:

Motivadas por el afán de superar la dispersión de trabajo de género así como por la necesidad de establecer nexos entre las organizaciones que trabajan con mujeres y con una perspectiva de género, representantes de organizaciones de mujeres, entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen proyectos de desarrollo dirigidos a mujeres, organizaciones populares y personas interesadas en contribuir al desarrollo del movimiento de mujeres, conformamos la RED DE MUJERES DEL AZUAY a fin de:

- \* Superar la dispersión del trabajo en la provincia,
- \* Establecer nexos entre las organizaciones que trabajan con mujeres y con una perspectiva de género
- \* Colectivizar experiencias de información
- \* Desarrollar acciones tendientes a robustecer la conciencia de género.
- \* Ganar espacios y fortalecer la organización popular a través de la incorporación de la mujer y de una visión de género en los programas sociales y políticos.
- \* Contribuir en el análisis de la problemática de la mujer y de la sociedad en general.
- \* Aportar al desarrollo de la organización y lucha popular en el marco de un proyecto político alternativo.
- \* Orientar y dar asesoría en torno a la problemática de género
- \* Constituir una voz serie y respetable de denuncia de la inequidad social y de género.

#### QUIENES PARTICIPARON EN LA CONFORMACION DE LA RED:

En estas primeras reuniones de conformación de la Red de Mujeres del Azuay participaron las siguientes instituciones: Comisión de Derechos Humanos del Azuay, Frente Democrático de Mujeres, Acción Social Municipal, Asociación de Mujeres del Azuay, Universidad de Cuenca, Sendas, Habitierra, Fundación Mujer, Fundación Mujer, Ecología y Desarrollo, Comunidad de Madres Corrededoras, Hermanas Dominicanas, Centro La Aurora, Corporación Mujer a Mujer, Casa de la Mujer, Fundación Humanid, Oficina de Cuenca del Ministerio de Bienestar Social, Mujeres sin Nombre, UNASAY- Fenoc.

#### Principales actividades de 1994.

##### Contexto:

Sixto Durán Ballén está en el poder y plantea la necesidad de modernizar al estado, limitar su papel regulador, fortalecimiento del mercado, eliminación de beneficios, reducción del sector público, privatizaciones.

Sus políticas sociales están destinadas a "atacar los problemas esenciales de los grupos afectados por la crisis, focalizar la inversión social en aquellas áreas geográficas y grupos humanos con carencias y necesidades críticas

insatisfechas". (Documento Preparatorio: 57)

Apenas conformada la Red, bajo la coordinación de Janeth Molina, las actividades de la red se centraron en la articulación de la red con la incorporación de otras organizaciones de mujeres, informar a la opinión pública sobre su conformación y existencia, denunciar sobre la situación de las mujeres, coordinar nuestra participación en torno al Foro Nacional y Regional así como atender denuncias presentadas ante la Red. Por ejemplo: Caso Sigrid Vivien y Piedad Moscoso.

Caso de Sigrid Vivien: Ante la denuncia verbal planteada por la compañera se resolvió la necesidad de acercarnos personalmente al agresor y plantearle nuestros puntos de vista en defensa de la compañera. Hacerlo por escrito o por la prensa hubiese traído consecuencias a la Red, en vista de que no se quería producir enfrentamientos entre la Corporación Mujer a Mujer y Mujeres sin Nombre, organizaciones gubernamentales que tenían sus discrepancias ocasionadas por razones desconocidas oficialmente por la Red y que fue uno de los motivos por los cuales se produjo la agresión.

En Abril integrantes de la Red asistieron a algunas actividades: Reunión con Mónica Muñoz de UNIFEM, Taller Género y Salud, y prepararon documentos y participaron en el Foro Regional de Mujeres que se realizó en Loja los días 23 y 24.

En el Foro Regional de Loja participaron: María de Lourdes Vintimilla, Yoconda Vanegas, Rocío Calle, Martha Zenteno, Mimia Quezada, Janeth Molina, Irene Pesántez, Rosario Daquilema y Carmen Ortiz. La delegación de Azuay hace observaciones a los documentos señalando que los mismos carecen de una visión global. Igualmente se indica que la metodología planteada para el Foro de Loja no fue adecuada en la medida que generó desniveles en la discusión y ocasionó cierto malestar.

Se participa en la reunión convocada por la DINAMU en torno a su funcionamiento y perspectivas.

Luego del foro regional algunas compañeras asisten al Foro de Quito en el que realizan algunas críticas y sugerencias y cuestionan los documentos propuestas, por no tener globalidad en el tratamiento de los temas y no incluir un análisis integrador: género, etnia, clase. En este segundo encuentro participaron 122 organizaciones del país, se planteó la necesidad de presentar propuestas o proyectos de ley, articular la red para preservar de tendencias de hegemonía de una sola institución y buscar metas que rebasen a Beijing.

En el mes de junio, ante la urgencia de recoger experiencias de las organizaciones de mujeres del azuay, acercanos a la concepción de género así como diseñar objetivos y conformación orgánica de la Red, se realizó el Primer Taller de la Red de Mujeres del Azuay con el siguiente objetivo:

\* Consolidar la propuesta de la Red de Mujeres a través de definir su estructura, objetivos y funcionamiento interno.

11

El taller se realizó en la Casa de la Mujer (Comisión organizadora: Janeth Molina, Lucía Mora, Carmen Loyola), y se desarrollaron los siguientes temas:

- Historia del Movimiento de Mujeres del Azuay (Responsables: Piedad Moscoso, Nidia Solís, Yoconda Vanegas, Ruth Sempértegui y María de Lourdes Vintimilla).

Objetivo: Construir una visión retrospectiva del movimiento de mujeres del Azuay.

- Hacia una conceptualización del Trabajo de Género (Sonia García, Nancy Farfán, Elvira Paez)

Objetivo: Contar con una visión general del enfoque de género construido desde el movimiento feminista.

- Propuesta de objetivos, estructura y funcionamiento de la Red. (Nidia Solís, Marcia Siguencia).

Objetivo: Estructurar una propuesta de funcionamiento de la Red de Mujeres del Azuay.

Luego de discutir, principalmente el tercer tema se hicieron algunas observaciones al documento presentado y se pudo contar con una propuesta de objetivos y organización de la Red.

#### OBJETIVOS DE LA RED:

\* Aportar a la construcción del movimiento de Mujeres en la provincia del Azuay e irradiar estos esfuerzos a nivel nacional con una política unitaria y democrática, venciendo posiciones excluyentes.

\* Aportar al estudio de la problemática de la mujer y de la sociedad con una visión de género y promover su difusión.

\* Contar con un espacio de debate para unificar criterios y generar propuestas.

\* Receptar denuncias, tramitarlas y/o referirlas a entidades especializadas y realizar el seguimiento.

\* Constituirse en un espacio de solidaridad con los diversos sectores y organizaciones sociales.

Tomando en consideración la necesidad de contar con un local para el funcionamiento de la Red se propone un convenio con Acción Social Municipal, para que el Municipio proporcione el espacio, pero lamentablemente este no se dió.

En julio se trabaja en torno a la propuesta de la Comisaría de la Mujer y al proyecto planteado por la Corporación Mujer a Mujer. Asimismo se nombran subcomisiones para trabajar las reformas constitucionales desde la perspectiva de género.

En el proceso de defensa legal de Piedad Moscoso ante la UNE del Azuay, Piedad cuestionó la presencia al interior de la Red de las compañeras representantes del FDM argumentando que ella ha recibido el maltrato del MPD partido en el que las compañeras militaban y por lo tanto no entendía como ellas podían ser solidarias al interior de la Red y pertenecer a un Partido Político que había violado sus Derechos. Este tema no mereció atención de las compañeras de la Red, pero, considero

12

13

que produjo cierto malestar.

En julio de 1994, se renueva la coordinación y Doris Solís la asume.

En el informe que presenta Doris se resumen las siguientes actividades que dan cumplimiento al objetivo General de la Red y son las siguientes:

1. Solidaridad con miembros de la Red: El problema suscitado entre Piedad Moscoso y la directiva de UNE ha merecido un amplio tratamiento. La solidaridad y preocupación por buscar soluciones se expresó en varios comunicados y visitas la UNE, a su directiva, al Comité Provincial ampliado a los Ministros de Educación y Cultura : Rosalía Arteaga y Fausto Segobia, y al apoyo legal a través de Rocío Salgado e Irene Pesántez.

2. En el plano organizativo se preparó una propuesta de integración de Comisiones: Difusión, Educación y Capacitación, Eventos y Sistematización.

La Comisión de Difusión plantea como objetivos : "Educación y capacitación , Difundir los de Beijing 1995, proyectos de sistematización: sistematizar las dos décadas de trabajo de las mujeres en Azuay.

3. Discusión, formulación y consecución del Proyecto Colectivo de Sistematización de Experiencias del Austro Ecuatoriano en Relación a la incidencia en el mejoramiento de la posición de la Mujer, presentado a una organización europea con el apoyo de SENDAS

En Mayo de 1994 se presentó este proyecto de sistematización a Bea Colman de la Oficina de Cooperación Técnica de los Países Bajos en Ecuador. El pre-proyecto tuvo el aval institucional de SENDAS y el apoyo de la planificadora Magdalena Mayorga.

El objetivo de la sistematización fue conocer la "incidencia de las experiencias en el mejoramiento de la posición de la mujer".

La discusión que generó en la red es que el proyecto de sistematización y su metodología, tal como estaba diseñado solamente enfocaba la incidencia en los proyectos productivos y no podía dar cuenta de otros procesos político-organizativos de mujeres, lo que constituirá un límite para las organizaciones que no necesariamente han tenido o tienen como referencia los proyectos productivos dentro de su quehacer. Asimismo esta sistematización impide abordar el aporte del movimiento de mujeres a nivel provincial, su organización, sus propuestas y demandas. Esta discusión sobre la metodología si bien fue explícita no abordó un problema: el de las condiciones de financiamiento de proyectos de acuerdo a las visiones de la financiera.

En el mes de noviembre se registra la jornada por el dia de la no violencia contra la Mujer, que incluyen actos en el Parque

Calderón, difusión en la prensa y radio, jornada de capacitación en le CEOLS y participación en las actividades organizadas por la Corporación Mujer a Mujer.

Se continua en relación con el Foro Nacional de la Mujer, difundiendo información en torno al proceso de Beijing y se participa en otros eventos tales como curso de Correo Electrónico de ALAI, Foro de Organismos No Gubernamentales (Nov 94), Plan de Acción de la Mujer Ecuatoriana, DINAMU, Encuentro de Trabajadoras Sexuales.

Se apoya a la creación de la Comisaría de la Mujer, y a la propuesta de que la Corporación Mujer a Mujer sea la Ong contraparte.

Se discuten las reformas constitucionales propuestas por Mujeres por la Democracia.

Doris abre contactos con otras redes de Mujeres de Europa: Bélgica, Holanda, España y Colombia. Se difunden varios materiales en torno al debate de Género: Acerca de la Sororidad de Marcela Lagarde, Acción Mundial por la Salud. etc.

En agosto de este mismo año se organiza con la DINAMU-MBS un foro para recoger las aspiraciones y aportes de las asistentes para el Plan de Acción Nacional que formará parte del Informe del Gobierno ecuatoriano para Beijing.

Una breve evaluación del quehacer de la red durante el año 1994 deja ver que su principal logro fue su articulación y el haber mantenido la misma a través de varias acciones conjuntas. La principal dificultad tiene que ver con el aspecto organizativo, pues no todas las integrantes de la red aportan activamente y tampoco algunas comisiones lograron funcionar mas activamente. Desde la Coordinación se plantea "Definir criterios más operativos, así como afianzar en todas una voluntad más propositiva y activa que no quiere decir menos combativa, sino al contrario....La falta de análisis y pronunciamientos y acciones más políticas pasa por la organización concreta y es ahí donde podemos poner más énfasis durante el próximo período".

Se plantea, así mismo desde coordinación integrar activamente las comisiones, mantener una coordinación suplente y aportar materialmente a la Red una cuota voluntaria, etc.

" Creemos que ahí vamos a potenciar el proceso de la Red, involucrándonos todas en actividades conjuntas de acuerdo a nuestras afinidades y fortalezas y fortaleciendo los ejes comunes de la red a la vez que aprendiendo a tratar nuestras diversidades y diferencias como fuente de enriquecimiento y no necesariamente de conflicto".

Podríamos concluir que en este primer año se da paso a la conformación de la Red, y se realizan actividades iniciales de discusión en torno a temas tales como, historia del movimiento de mujeres en el Azuay, género, objetivos y estructura de la Red, sobre los cuales hay consenso.

Frente a la dispersión del movimiento popular, al reflujo del FUT, surgen nuevos polos de unificación como la Coordinadora de Movimientos Sociales.

Se perciben diferencias de criterios en torno a dos temas: Tratamiento y seguimiento a las denuncias (caso de Sigrid y UNE) y el proyecto de sistematización de experiencias. Estos dos temas probablemente no merecieron toda nuestra atención, a pesar de que posiblemente los argumentos presentados eran de fondo y no de forma como algunas de nosotras percibimos, pero en función de la "unidad" de la red, de la necesidad de comenzar a articular en trabajo, no lo explicitamos ni discutimos.

#### 1995: Su contexto:

Se conoce el documento Iniciando 1995: Balance y Perspectivas en el que se señala la serie de conquistas de las mujeres y los diferentes espacios en los que se debaten y construyen propuestas. Se destaca del balance de 1994 como un año que significó un avance en la construcción del movimiento de mujeres en el país y a nivel mundial con la creación de una serie de redes nacionales e internacionales: Foro de Mujeres a nivel nacional y a nivel internacional : Creación del Foro Permanente de Comunicación de Género en América Latina y El Caribe, Acción Internacional contra la violencia de Género, Acción Internacional por los derechos políticos de las mujeres., Cumbre sobre Población, VI Conferencia regional de América Latina y El Caribe en Mar del Plata en septiembre del 94, etc.

Conocido como "el año de las 7 plagas: todos los males juntos: guerra, corrupción, recesión, imprevisión eléctrica, mal gobierno, delincuencia, desempleo." (Derechos del Pueblo: pag. 11)

Se produce un fuerte enfrentamiento con el Perú a principios de 1995 lo que propicia unidad nacional en torno al mismo. Posteriormente el régimen lanzó un paquete de medidas que descargaba los costos de la guerra sobre los hombros del pueblo y anunciaba que continuaría con las privatizaciones y con el proyecto de reformas a la constitución.

La pretención gubernamental de debilitar al IESS y transferir alrededor de dos billones de sures que son recursos de los trabajadores a las aseguradoras privadas, la defensa de las áreas estratégicas de la economía y el derecho a la sindicalización y a la huelga hizo reaccionar a los votantes.

El pueblo concurrió a las urnas en noviembre y su contundente NO constituyó un esfuerzo colectivo de rechazo al camino privatizador, en la que tuvieron protagonismo los sindicatos del sector eléctrico y petrolero y las organizaciones del seguro social campesino.

La cumbre de Beijing y la Ley contra la violencia movilizaron a las mujeres, pero también se evidenció su presencia en apoyo a los sectores eléctricos. En el caso de Azuay la Red manifestó su posición en contra de las privatizaciones y la solidaridad con los sindicatos.

Frente a la corrupción, cuyo punto máximo en el régimen fue el enjuiciamiento a Dahik por el Congreso, surge el movimiento ciudadanos manos limpias, de breve duración.

#### Principales actividades de la Red:

Se logró concentrar durante la semana del 8 de marzo varios esfuerzos destinados a llegar a la mayor cantidad de personas y de mujeres en especial, con la información sobre el significado histórico de esta fecha.

Bajo la coordinación de Marcia Siguenza se realizó el primer taller de capacitación para las personas que están participando en el proyecto de sistematización.

Como acto central de marzo se organizó un acto conmemorativo que incluyó un análisis histórico de la participación de la mujer en la vida pública que lo hizo la Dra. Piedad Moscoso. El acto permitió abrir un espacio para el arte en donde participaron importantes poetisas y cantantes del Azuay. En este mes se participó en el Plan Provincial de Acción bajo la convocatoria de UNICEF. Se realizaron algunos compromisos en torno a componentes del plan y conjuntamente con algunas organizaciones participantes se señaló su falta de precisión teórica y metodológica.

Se trabaja asimismo en el fortalecimiento interno de la Red, en su estructura organizativa: asamblea general: (capacidad de decisión) comité coordinador: capacidad de administración, comisiones (capacidad de ejecución). Se definen tres comisiones: difusión, capacitación y coordinación. Esta última estaría representada por la coordinadora, la secretaria y una representante por cada comisión.

Se mantienen conversaciones, en el marco del proyecto de sistematización, con Ana Rockovsky y Miguel Vallier, en la cual además del informe sobre el avance del proyecto se habló sobre la Red y sus perspectivas y potencialidades. Se abre la posibilidad de recibir apoyo técnico y financiero.

De Mayo a Junio de este año se destaca el proceso de elaboración del Proyecto de Ley que defiende a las mujeres de la violencia. Se coordina entre el Foro Nacional y la DINAMU, se establecen comisiones de trabajo. En representación de la Red participan varias compañeras integrantes.

La red recibe la propuesta de Mujeres por la Democracia de Quito "Mujeres hacia el ejercicio del poder". En julio, ante una propuesta de la DINAMU que quiere constituirse en la coordinadora en la creación de oficinas de Defensa de los Derechos de la Mujer en provincias, se registra una carta abierta firmada por representantes de organizaciones de mujeres de Bolívar, Carchi, El Oro, Guayas, Loja, Napo, Tungurahua, Zamora y Coordinación Nacional del Foro Nacional de Mujeres en la que se pide se respete a las organizaciones

17  
del foro y sus aportes.

La existencia de dos procesos para la elaboración de la ley se inscribió en un contexto de conflictos de organizaciones de Quito, que en el trabajo de integrar propuestas nacionales involucran también a las organizaciones de provincias.

La Red frente a la existencia de dos proyectos paralelos que tenían el riesgo de desarticular al movimiento de mujeres y debilitar la presentación de la ley en el Congreso decidió abrir el espacio de Cuenca para que las dos partes depongan diferencias y junten esfuerzos en una propuesta unitaria. Se conformó así una comisión de consenso dentro de la cual participó una compañera de la Red.

Esta discrepancia se logra limar con la reunión que mantuvieran la DINAMU y el CEIMME, en la que se concretan esfuerzos comunes en pos de la aprobación de la Ley contra la violencia, la misma que es entregada a las principales autoridades en provincias.

El coordinar con diversos sectores a nivel local y nacional, debido a la necesidad de generar consensos y acuerdos mínimos que permitan contar con el apoyo suficiente para la aprobación de la ley también produjo dificultades a nivel local: "La comisión de Derechos Humanos optó por no participar en el Acto de Presentación de la Ley, debido a la presencia de las diputadas del Partido Social Cristiano y de gobierno, (en período pre-electoral)....argumentando que la violencia doméstica es parte de la violencia estructural que implica pobreza para el 80% de la población en el que las mujeres llevan sobre sus espaldas el mayor peso de la crisis. Estos dos partidos políticos a través de sus planes de privatización y modernización han agudizado los problemas sociales que atentan contra los derechos humanos".

En Agosto se registra también una comunicación de protesta de las compañeras de AMA respecto de la entrega del anteproyecto de ley contra la violencia a la mujer y a la familia a las diputadas Susana González y Moreno Agui, militantes social cristianas, pues durante el mandado social cristiano en Ecuador se sucedieron graves violaciones a los DDHH y que en ese entonces tenían la pretensión de instaurar la pena de muerte, y que las mencionadas diputadas comparten esas posiciones. Señalan que la Red debe evitar que la ley sea una plataforma para que ellas aparezcan como auspiciadoras, protectoras y defensoras de la Ley en período pre-electoral. Esta es su posición a pesar de que algunas compañeras de la Red indicaron que esa forma de lucha "ha conducido al anclaje y anacronismo".

Aquí cabe también señalar una reflexión, pues este es un problema de fondo que no se discutió a cabalidad y que se dejó pasar en vista de la necesidad de unidad de las mujeres del Ecuador en pos de lograr la aprobación de la ley. Pero el conflicto no explicitado con profundidad continúa: Es posible un movimiento de mujeres que aglutine a mujeres de diferentes y contradictorias tendencias políticas en pos de lograr

mejorar las condiciones de vida de las mujeres, sin una visión global de lo que sucede en el mundo y en el Ecuador, sin una visión de poder y por lo tanto de las fuerzas que lo sustentan en los diferentes niveles? Esta es una respuesta que debe ser trabajada colectivamente.

Retomando las actividades de la Red, tanto en el mes de octubre como en el mes de noviembre se realizan una serie de reuniones y acciones coordinadas, especialmente con el Foro, por el día de la no violencia.

En octubre 4 se realiza un reunión de trabajo de las Coordinadoras de la Red a fin de establecer acuerdos que posibiliten el desarrollo conceptual técnico del proyecto, que con conocimiento de la Asamblea podría presentarse a la Real Embajada de los Países Bajos. Se acordó desarrollar el proyecto alrededor de cuatro ejes: Político, Género en el Desarrollo, Legal, Difusión y Comunicación.

Se elabora el proyecto de Reglamento Interno de la Red de Mujeres del Azuay.

Luego de la realización del Foro en Beijing en un documento de evaluación del mismo de fecha 28 de octubre de 1995, las nueve delegadas del foro, señalan la dispersión de la delegación ecuatoriana y su división. Por ejemplo se señala que el CEPAM y la DINAMU hicieron la presentación de la Ley, desconociendo el aporte del Foro.

En un informe de Azuay se señalan la realización de cuatro reuniones: La Paz, Mar del Plata, Nueva York, Beijing. A una de ellas: Nueva York asisten Doris Solis y Marcia Siguenza, en representación de Sendas y Habitierria. No hubo ninguna delegada oficial de la Red a ninguna de las reuniones de Beijing.

En Derechos del Pueblo N. 90, se destaca la siguiente apreciación del proceso de Beijing:

"Tras un largo, costoso y productivo proceso de preparación, Beijing se convirtió en el lugar de mayor encuentro de mujeres en el mundo, tanto por el nivel de convocatoria como por la multiplicidad de temas que fueron abordados por las participantes. Los dos eventos simultáneos: IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 4 al 15 de septiembre), y Foro Alternativo de Ongs, Huairou, 30 de agosto al 8 de septiembre, fueron de tal magnitud que sólo en el foro participaron alrededor de 30 mil mujeres provenientes de todos los países y mas de 2 mil ongs, las delegaciones oficiales a la Conferencia de unos 180 países, sumaron más de 10.000 personas...Los textos de la Plataforma de acción (163 ps) tienen como propósito general situar a la mujer en condiciones de igualdad con el hombre. Contiene la Declaración de Beijing y las principales iniciativas que deberán aportar los gobiernos en los próximos cinco años. Uno de los aspectos más polémicos e innovadores es el de la salud sexual y reproductiva que se refiere directamente al derecho de la mujer a tener control y

decidir libremente sobre las cuestiones relativas a su sexualidad.

En el capítulo acerca de la violencia contra la mujer, uno de los avances fue el que no se supedite el respeto de los derechos de la mujer a las particularidades culturales, religiosas o tradicionales de los diferentes países. Por primera vez existe un apartado dedicado a la niña, se concreta la necesidad de fijar una edad mínima para su acceso al empleo, de protegerla de la explotación económica y de la discriminación con respecto a los hijos varones. Otro de los grandes temas tiene que ver con el ejercicio de poder y la toma de decisiones; el reconocimiento de que las mujeres deben tener acceso al poder político constituye un avance importante".

Los temas fundamentales para las mujeres de América Latina y el Caribe fueron la pobreza, la ciudadanía, la participación democrática y la democratización de nuestros pueblos. Entre los puntos críticos de la agenda está el desafío de las mujeres para lograr concepciones diferentes de desarrollo y humanidad que implican caminos y estructurales y culturales, tanto a nivel particular como global".

En Octubre Silvia Vega y Ximena Carrasco presentan en Rueda de Prensa organizada por la Red un informe sobre la reunión de Beijing.

Se realiza una acción urgente Caso Putumayo y se envía una carta a Cecilia Keizer de SNV solicitando apoyo para la programación a efectuarse en noviembre en la que se llevan a cabo las Jornadas en defensa de los Derechos de la Mujer y por la aprobación de la Ley contra la Violencia, incluyen conferencias, presentación de libros, exposiciones pictóricas.

El 23 de noviembre se participa en una marcha por la aprobación de la Ley y se coordinan actividades con la DINAMU y con el foro.

El 26 de noviembre triunfa el No en la consulta sobre privatizaciones que hace el gobierno de Sixto Durán Ballén, la Red conjuntamente con organizaciones populares y de derechos humanos reivindican ese triunfo en un manifiesto.

Se aprueba con el N. 103 en el Registro Oficial de fecha 11 de diciembre de 1995, la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia.

Se pinta un mural en los alrededores del Estadio por la aprobación de la Ley contra la Violencia.

En un documento evaluatorio se dice: "Este ha sido un periodo caracterizado por un incremento de actividades y responsabilidades, sobre todo a nivel de coordinación y de algunas compañeras que han estado más activas... Es necesario mantener la discusión sobre el rol y las perspectivas de la Red de manera que su estructura permita que las compañeras dentro de las comisiones asuman las responsabilidades que de su planificación se desprendan".

1996.

#### CONTEXTO:

Este es un año de campaña electoral. Con pocas excepciones, todos los candidatos exhibieron contenidos y mensajes políticos abiertamente neoliberales. Se da la segunda vuelta electoral con dos opciones que no significaban una alternativa para los sectores populares, y en la que triunfa el binomio Bucaram-Arteaga.

Un análisis del plan económico del gobierno Bucaramista señala lo siguiente: " Los lineamientos del actual plan de gobierno no marcan distancia con las políticas neoliberales iniciadas en el gobierno de Oswaldo Hurtado, adoptadas en forma desordenada por León Febres Cordero, puestas en marcha por Rodrigo Borja en contraposición a su discurso, y prácticadas en forma ortodoxa y coherente por Sixto Durán Ballén. El esquema de convertibilidad propugnado consolida y radicaliza la aplicación de la filosofía neoliberal, además de ser tomado como una justificación para implementar un ajuste económico descomunal" (Acosta, 1996)

A esto se añaden los actos de corrupción, el tratamiento a los sectores sindicales, a las mujeres, la leche Abdalac, la corrupción en las aduanas, el plan de vivienda un solo toque, la mochila escolar, la Ministra de Educación y el plagio de la tesis, etc.etc.

"La política social está dirigida a fortalecer los mecanismos de control social con el debilitamiento, división y la deslegitimación de las organizaciones sociales (flexibilización laboral, cooptación de ciertos dirigentes, acusaciones y violencia contra las organizaciones) y el control concertado de los recursos tanto del Estado (oposición al 15% para los Municipios) como de la cooperación internacional (control a las Ongs). Se fortalecen los lazos clientelares".(Santiago Ortiz: 206, 1997).

#### ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA RED:

Bajo la coordinación de Irene Pesántez se registra la propuesta "Fortalecimiento Interno de la Red". Su objetivo es superar los vacíos referentes a fundamentación teórica presentes en los espacios de mujeres organizados o no. Para ello se propone dotar a las 30 integrantes de la Red de Mujeres del Azuay de elementos teóricos y conceptuales que les permitan alcanzar una práctica consecuente con los intereses de género y plantear alternativas en esta dimensión. Se proponen tres talleres.

Se registra además un proyecto propuesto "Perfil del Proyecto para el Fortalecimiento Institucional de la Red de Mujeres del Azuay", presentada al Sr. Miguel Vallier, de la Embajada Real de los Países Bajos, con dos componentes: capacitación y

21  
difusión. En capacitación se definen tres ejes temáticos: Política, Violencia y Género en el Desarrollo. La capacitación sería interna y externa.

En difusión, una segunda estrategia de fortalecimiento, pretende elaborar una revista de circulación nacional. Se registra un proyecto de AMA sobre Recuperación Histórica de la Lucha de la Mujer

En torno a este proyecto se registra una comunicación en la que se señala inconformidad con la actuación del Soc. Jorge León, representante de esta Institución internacional en torno a la existencia de las organizaciones de la Red.

En este mes de Enero se convoca a las organizaciones de mujeres a nivel nacional a aprobar la Agenda Política de mujeres el 8 y 9 de febrero.

La Red de Mujeres del Azuay decide enviar una comunicación a la Coordinadora Política de Mujeres:

Un primer documento trabajado por una comisión plantea, entre otras cosas, lo siguiente:

: "Si bien la agenda política discutida en las diferentes provincias tiene encunciados con los que concordamos, el camino que señala: Constituir sin más una Coordinadora Nacional Política de Mujeres, sin una clara definición ideológica, política que marque nuestra identidad estaría conduciendo a avalizar el poder establecido. Consideramos ademas que el movimiento de mujeres al trabajar desde la diversidad (lo que implica lógicas y dinámicas locales diferentes, variedad de estructuras y modos de existencia, cosmovisiones y procesos históricos diversos etc) no puede arbitraria y unilateralmente homogeneizar sus espacios de representación".

La carta enviada a la CPNM en cambio plantea textualmente: "que la constitución de la Red de Mujeres del Azuay, se da por la situación económica, social y política a nivel nacional e internacional, la necesidad de señalar caminos concretos a seguir guiadas por la historia y esencia de la lucha de las mujeres, cuestionar el poder patriarcal, no reunirse solamente en torno a temas convocantes, la necesidad de definir "un camino de consenso que nos garantice construir una clara definición ideológico-política que marque nuestra identidad y que lejos de avalizar el poder establecido nos permita hacer política desde nuestros intereses", la necesidad del debate, no a la estructura de espacios en que se prioriza la organicidad vertical, no a asumir la exclusividad del liderazgo político. Se plantea además la participación de la red y se hace un llamado a construir el movimiento desde la lógica que nuestros intereses demandan".

En la mencionada carta no hay propuestas concretas de la Red y una posición ambigua respecto de la CPM.

Por su parte el Foro, con su centro de enlace el CEIMME nos invita a presentar proyectos y a participar en la reunión con

algunas financieras. No se registra que hayamos presentado ninguno y si asistimos o no a la reunión. Sin embargo se nota que la Red es un espacio que quiere ser optado por el Foro o por la Coordinadora.

El Foro de Mujeres, a través de una comunicación en la que constan la firma de representantes de 11 provincias (no se registra la firma de la Red), señala que no participará en el acto convocado por la CPMM pues no ha recibido invitación y por que la coordinadora pretende ser la máxima representante del movimiento de mujeres. Integrantes de la Red de Mujeres son invitadas y participan en dicho acto. Nidia Solís y Gladis Dután son nombradas como miembros de la Coordinación Nacional.

La Dinamu hace observaciones respecto de la propuesta de Ley de Amparo Laboral de la Mujer: "adopción de cuotas de participación por la vida de las reformas legales, constituye una estrategia de discriminación positiva que sin lugar a dudas contribuirá a la superación de las brechas que obstaculizan la plena participación de las mujeres".

Se proponen medidas en tres ámbitos: Código de Trabajo, Ley de Elecciones y Ley Orgánica de la Función Judicial. Participación de las mujeres en el poder: varios ámbitos: Ministerio Público, Función Judicial, Tribunal Constitucional, conjunto de Ministerios, Universidades, servicio exterior. Procuradurías o Defensorías de los derechos de la mujer. Participación Política, ley de Partidos y Elecciones, cuotas de participación que oscilan entre el 10 y el 25%.

La Red no discute a cabalidad estos planteamientos y no toma posición respecto de los mismos.

Durante el proceso electoral la CPNM sugiere: "hacer pronunciamientos de apoyo a mujeres postuladas, por su decisión de participar en las elecciones. En el caso de compañeras cercanas a la CPM que se encuentren como candidatas se apoyará asesorándolas en sus propuestas-si es que lo desean- y abriéndoles espacios para la expresión de sus propuestas, sin comprometer el carácter pluralista de la CPM (24 de febrero de 1996).

Se realiza una programación conjunta de las organizaciones de la Red en torno al 8 de marzo: Se destaca el lanzamiento y entrega de la Agenda Política de la CPM, organizada por la Red y la CPM.

Se registra un documento de discusión presentado al Taller de Consolidación del Movimiento de Mujeres, por Nidia Solís, en el que se define conceptualmente lo que es un movimiento social, el proceso de constitución de la Red, sus objetivos, integración, funcionamiento, y relación con instancias nacionales. Es necesario del documento extraer las siguientes inquietudes que en ese momento se tienen en la Red:

- Cómo extender y manejar el pluralismo y la diversidad sin que ello implique exclusión de fuerzas o tendencias.
- Cómo conjugar la presencia de organizaciones populares,

23

sociales, gremiales, políticas, profesionales, ongs y participantes individuales?  
- Cómo construir la identidad del movimiento de mujeres?  
- Cómo gestar y dotarle al movimiento de una base social movilizada, que tenga legitimidad entre las mujeres y la sociedad?

Este documento fue discutido pero no se llegó a adoptar líneas claras de definición en torno a los problemas. Se decidió trabajar en un taller, los documentos que propiciarían el debate más profundo.

Se constituye el Secretariado Ejecutivo de la CPM integrada por tres compañeras y se conforman comisiones temáticas. En Abril, la CPM solicita a la Comisión de lo Social del Congreso Nacional no dar paso a la Ley de amparo laboral por no acoger los puntos de vista de la DINAMU. Asimismo nos entregan el reglamento para el funcionamiento de proyectos y un proyecto de capacitación política de la Red.\* Para estar a tono con la propuesta de la Coordinadora Política Nacional, la Red de Mujeres del Azuay organiza también comisiones temáticas: legal, salud, cultura y educación, socio-económica, medio ambiente, derechos humanos, comunicación, desarrollo local, participación política; mismas que, de acuerdo a los documentos consultados no se estructuraron debidamente y por lo tanto no aportaron en el proceso.

El 18 de Abril se realiza desde SENDAS, el taller "Producción, Transformaciones y Conflicto de Identidades Femeninas" que tuvo como principal expositor al Dr. José Sánchez Parga. Del 24 al 26 de Abril el taller "Mujer, Hábitat y Vivienda", auspiciado por la Red. USAID, Cooperación Técnica de la Embajada Real de los Países Bajos, etc, organizado por Habitierria y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca.

El CEIMME invita a participar en el taller Discriminación y Sexismo en la Educación, dentro del programa de Educación y Género y de la II Consulta Nacional Educación Siglo XXI. No decimos nada respecto del proyecto de Reforma Educativa? Sixto Durán apoya la creación del Instituto Nacional de la Mujer.

El Foro decide apoyar a Mae Montaño en Esmeraldas a nivel electoral y concentra sus esfuerzos en este campo.

En junio se pasa la coordinación de la Red a Nidia Solís y Piedad Moscoso.

El 14 de Junio el Ministerio de Bienestar Social realiza un taller con Marcela Lagardé, en Quito. En Quito, en junio de 1996 se realiza la reunión de la "Coalición Política de Mujeres Andinas" reunión que se da ante la reunión de consulta de la Comisión Interamericana de Mujeres. Se decide constituir una coalición cuyo eje principal, entre otros, sería: "la búsqueda de incidencia de nuestros planteamientos en las instancias políticas de carácter subregional y el impulso a la participación política

de las mujeres y su acceso a la toma de decisiones en las distintas esferas públicas y privadas".

Del 16 al 18 de julio se realiza el taller sobre "Liderazgo" organizado por la Coordinadora Política de Mujeres del Azuay con el auspicio de UNIFEM y contó con la presencia de Marcela Libardone y Alda Facio.

En Agosto de 1996 se registra un pronunciamiento de la Coordinadora Política de Mujeres" Nos satisface que por primera vez en la historia de nuestro país, el Ecuador tenga una mujer en la vicepresidencia, lo que demuestra el avance en la participación de la mujer ecuatoriana en diversas instancias del poder". La Red de Mujeres de Azuay no analiza suficientemente este pronunciamiento.

En agosto 20 el CEIMME invita a participar en el foro "Impacto del Foro y Plan de Trabajo", reunión a la que no se asiste.

El 25 de septiembre se formaliza la relación entre la Red y el Postgrado de Población y Desarrollo Local Sustentable. Se delega a la Ec. Martha Zenteno para que sea el enlace entre la Red y el PYDLOS.

Se registra también en septiembre de 1996 la Jornada Nacional "De las palabras a los hechos" que tendría como objetivo dar seguimiento a la cumbre de Beijing y acordar con las nuevas autoridades compromisos para fortalecer la presencia de la CPM. Demandas claves que se priorizan:

- La defensa de las comisarías de la mujer
- Reglamentación de la Ley contra la violencia intrafamiliar
- Relanzamiento del Instituto de la Mujer
- Crédito para las actividades económicas de las mujeres
- Cuotas mínimas de beneficiarias jefas de hogar en los programas de vivienda que se implementen.
- Ampliación de la Red de Cuidado Infantil

Algunas autoridades suscribieron los acuerdos, la mayoría no lo hizo, lo que demostró que no estaban dispuestos a insertar en las políticas públicas la visión de género.

Se realiza el Plan Operativo de la CPM que contiene propuestas en torno a violencia, pobreza y desarrollo local, fortalecimiento organizacional, comunicación, formación de líderes, participación política, incidencia en políticas públicas y asuntos de interés nacional (comisiones bipartitas), Coalición Andina de Mujeres y Redes Internacionales.

Se plantea desde la CPM comisiones técnicas de seguimiento de acuerdo entre estado y CPM. Se llama a una concertación que no limite la autonomía del movimiento de mujer, más bien se necesita de ella para establecer acuerdos sobre ciertos aspectos".

Se registran una serie de documentos, especialmente los Acuerdos de Concertación Política entre la CPM y el Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura, Comisión del Niño, la Mujer y la Familia. Todas

25

ellas tienen un denominador común: comisiones técnicas bipartitas por el avance en la igualdad de oportunidades para las mujeres, promover la discusión de temas importantes, garantizar mecanismos de participación del movimiento organizado de mujeres, etc.

El Municipio de Cuenca entra en contacto con la Red de Mujeres, el 26 de septiembre.

El 30 de septiembre se nombran responsables de comisiones: Desarrollo Local, Difusión, Capacitación y Participación Política, Fortalecimiento Organizativo.

En Octubre 4 la CPNM manifiesto de solidaridad con Irene Pesántez, en la que se destaca el siguiente párrafo:  
"De manera explícita queremos precisar que en este hecho mno existen móviles partidistas ni revanchismos de "género" como se ha pretendido insinuar, pues de ninguna manera el movimiento de mujeres se halla representado en la presencia de una mujer X en cargos. Aquí se trata de la comisión de un delito que evidencia una conducta política y moral de quienes se encuentran en el ejercicio del poder".... (Evidente contradicción con lo señalado en la felicitación a la Vicepresidenta).

Asimismo en el acta correspondiente se señala la necesidad de cuestionar al gobierno pero sin involucrar a la Vicepresidenta por considerar que estaba apoyando a las Comisarías de la Mujer.

Esta posición, respecto de las representaciones de las mujeres en cargos públicos ha sido una constante de la Red, la que se hizo evidente en el problema suscitado con la Ministra de Educación. Este planteamiento respecto del poder no coincide con las propuestas desde el FORO y desde la CPM, en el sentido de que ganar espacios de poder para las mujeres es importante al margen de su posición político-ideológica. Este es un problema no resuelto en los espacios nacionales ni locales.

Se solicita solidaridad en torno al huelga de hambre que realizan trabajadoras municipales del Municipio de Cuenca. Se publica un manifiesto en el que se rechaza la Pena de Muerte que el régimen buaramista quería instaurar.

Se registra un pronunciamiento público frente al incidente de la niña que sufrió acoso sexual por parte de los estudiantes del Vicente Rocafuerte.

El 19 de octubre se realiza el taller "El Municipio con líderes de organizaciones de mujeres", cuyas conclusiones en diferentes ámbitos son muy generales. No hay una propuesta desde la Red frente a la Municipalidad. La apreciación del taller es que en un día no se puede abarcar multiplicidad de temas y unificar actores.

Se comunican a las participantes de la Red sobre el Postgrado y se pide presenten carpetas para posibles becas financiadas por la Embajada de los Países Bajos. Respecto del manejo de

26

fondos se resuelve que Sendas ayude con la Contabilidad, se abra una cuenta específica, que las resoluciones sobre manejo de fondos tomará la red. Posteriormente se trabaja sobre líneas de investigación para el postgrado: Áreas: pobreza, trabajo y empleo, salud y calidad de vida, educación, medio ambiente.

\* Sobre finanzas el problema es entre algunos miembros de la Red que consideran que todo debe ser manejado desde la Red y otras que proponen utilizar las influencias, estructuras y capacidad operativa de las ongs para conseguir rubros de financiamiento.

La Red sostiene una reunión de trabajo con ACORDES, al notificarnos que hemos sido miembros. Los representantes dieron a conocer el proyecto y la Red se comprometió a seguir colaborando y participando en el mismo. Se delega a Gioconda Vanegas.

La Fundación Esquel invita al Concurso "Mujeres Emprendedoras", se trataba de presentar propuestas productivas que mejoren la calidad de vida de las mujeres. Fanny Real coordinaría este proyecto.

Se realizan las jornadas contra la violencia, se participa en la marcha nacional en defensa de las comisarías y en contra de la violencia de género. Esta marcha desembocó en el Palacio de Gobierno y se dió oportunidad a que la Vicepresidenta de la República, Dra. Rosalía Arteaga, marque distancia del gobierno.

Así mismo se nos invita a participar en el Congreso Latinoamericano de la mujer católica en Quito, el 4 al 8 de diciembre. Se delega a Leticia Quintero.

Se participa en las jornadas del Migrante organizadas por el Arzobispado de Cuenca.

Del 12 al 17 de noviembre se realiza un taller con Marfil Francke sobre la Conceptualización de Género e Investigación.

Se firma el acuerdo con la Universidad de Cuenca para el Postgrado.

A finales del año 96 y comienzos del 97, Gladis Dután, integrante de la Red y Miembro de la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, expresa su inconformidad con el funcionamiento de la Red y con sus objetivos y se retira.

Gladis, que era miembro de la Coordinación Política Nacional de Mujeres y que trabajaba en la Casa de la Mujer, organismo del Municipio de Cuenca, en ese entonces en calidad de Administradora tenía una posición diferente sobre lo que debería ser la Casa de la Mujer y no concordaba con la nueva administración municipal que deseaba que la Casa de la Mujer se convierta en una instancia de diferente tipo. No hubo un tratamiento adecuado ni del Municipio, ni de Gladis ni de la Red en torno al problema y surgieron discrepancias que hicieron que Gladis y otras compañeras que activaban en ese entonces en la red se retiren de la misma. Una vez más hizo falta poner todas las cartas sobre la mesa y llegar a posiciones de consenso.

1997:

Contexto:

El descrédito del régimen Bucaramista fue en ascenso, sus medidas en el campo económico, político y social hizo que el pueblo ecuatoriano se volcara a las calles en demanda de un cambio a fondo de la política del Estado ecuatoriano. Desde las organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales se pedía que se gobierne con transparencia, que se deroguen las medidas económicas antipopulares, que no se privatizan las empresas estatales: Petroecuador, Telecomunicaciones, INECEL, IESS, etc, que no se sacrifique gran parte del presupuesto del Estado para pagar la deuda externa y que, por el contrario, este rubro se lo invierta en servicio social hacia los sectores más desprotegidos.

Según Pablo Suárez en los acontecimientos del 5 de febrero y posteriores hay la concurrencia de diversos actores e intereses:

"Al movimiento de la campanada democrática concurren de manera momentánea: 1) La conspiración burguesa-oligárquica por la dirección y hegemonía del Estado, contra la convertibilidad y por resolver disputas intermonopólicas, desde las familiares (Grupo Noboa) hasta las de control de las privatizaciones y por la reconstitución de la representación política del bloque en el poder, que se disputan el PSC y el Frente Nacional; 2) El rechazo popular, de los sectores medios y de opinión a las medidas económicas agresivas y el estilo de gobierno, abiertamente enfrentado a los modelos simbólicos y a las formas de conciencia democrática- que pese a sus debilidades- han desarrollado la naciente sociedad civil y los movimientos sociales en los años precedentes; 3) la creciente incertidumbre y descontento de los inversionistas y gobiernos foráneos ante la corrupción y estilos arbitrarios de los funcionarios buaramistas, que daban poca credibilidad a las reglas de juego en el país y 4) los propios errores políticos y de cálculo de la argolla gubernamental". (Suárez: 229, 1997)

Los incidentes posteriores al levantamiento del 5 de febrero son conocidos por todos nosotros, sin embargo más allá de las propuestas y esperanzas de los sectores populares la crisis se resuelve desde la concertación de los grupos de poder: Por ello es importante destacar lo que señalan Buendía y Aldás en su análisis:

"La opción Alarcón expresó el acuerdo socialcristiano-Demócrata Popular-social demócrata, para canalizar legislativamente el conflicto y desmontar al menor tiempo posible el levantamiento popular. Expresando muchas dudas respecto de que esta alianza cumpla el Mandato, la noche de su elección se gritaba: Cuidado Alarcón el pueblo te vigila: (Buendía, Fernando, Aldaz Patricio 265. 1997).

60 días después, esto se confirmaba; con sorpresa y

27

preocupación vimos que la actuación del Gobierno Interino, del Congreso Nacional y de la Instituciones públicas no cambiaron en lo sustancial y archivaron el mandato popular.

ACTIVIDADES DE LA RED:

El 5 de febrero la red participó en la movilización nacional y en las posteriores marchas. Se realizaron varios pronunciamientos. Piedad Moscoso, como coordinadora de la Red interviene el 5 en la Plazaleta Hermano Miguel y expresa su rechazo a la corrupción y al sistema.

Como Red de Mujeres no se participa en el interesante proceso de la Asamblea del Pueblo del Azuay, hubo descoordinación y falta de un análisis más serio sobre la misma y sus posibilidades.

Luego de las jornadas de Febrero y el cambio de mando no se registra posiciones de la Red al respecto.

Nidia Solís, que hace la Secretaría Ejecutiva presenta un informe sobre las acciones de coordinación con el Postgrado e informa sobre la selección de las becarias y los compromisos que asumirían las mismas, entre ellos se destacan: "Las becarias se comprometen a desarrollar un proyecto de investigación-acción, eje del Postgrado que responda a los intereses y objetivos del movimiento de mujeres, de conformidad con las líneas temáticas prioritarias trazadas por la Red... mantener una participación activa, devengar a través de la capacitación, investigación y ejecución de proyectos y programas".

Se registra una propuesta de la Red de Mujeres para el trabajo Municipal en la que se señalan ejes prioritarios de la acción municipal: organización barrial y social, investigación-acción, educación en DDHH, capacitación organizativa y liderazgo, cultura, memoria e identidad, la misma que no fue discutida profundamente en la red.

En Marzo 8, la Red hace un pronunciamiento público en el que se manifiesta que:

"El pueblo ecuatoriano y dentro de él el movimiento de mujeres con voz propia, fuimos protagonistas de una gesta histórica que arranca desde inicios del buaramato: desarrollamos una lucha activa, inclaudicable contra el populismo neoliberal, prepotente y corrupto, que desembocara en su derrocamiento con el Paro Nacional de Febrero 5 y 6. Mas no nos llama a engaño la presencia de un gobierno provisional continuador de esa política que pretende hacer tabla rasa del Mandato Popular. Por ello la Red plantea como demandas inmediatas: el cumplimiento del mandato popular que significa frenar la aplicación del modelo neoliberal... la convocatoria a la Asamblea Constituyente con participación activa de todos los sectores, la acción efectiva contra toda forma de corrupción, se asuma como política de estado la lucha contra la violencia de género, se fortalezcan y se estructuren

28

29

las comisarías de la mujer en todas las provincias, se cree el Instituto Nacional de la Mujer y se incluyan demandas de las mujeres en la planificación estatal".

En marzo 27 se realiza una reunión de trabajo en la que analizan los objetivos de la Red:

**Aportar a la construcción del movimiento de mujeres en la provincia del Azuay en el marco de un proyecto político alternativo.**

En los objetivos específicos se señalan:

- 2.1. Propiciar una instancia de enlace y coordinación de actividades así como de colectivización de experiencias en información, tanto entre las integrantes de la Red como con otras infancias y organizaciones de la sociedad civil.
- 2.2. Aportar al estudio de la problemática de la mujer y de la sociedad con una visión de género y promover su difusión.
- 2.3. Contar con un espacio de debate para unificar criterios y generar propuestas.
- 2.4. Denunciar la inequidad social y de género, receptar denuncias, tramitarlas y/o referirlas a entidades especializadas así como realizar su seguimiento.
- 2.5. Constituirla en un espacio de solidaridad con los diversos sectores y organizaciones sociales.
- 2.6. Orientar y dar asesoría en torno al enfoque de género.

**Principios Eticos:**

Solidaridad de Género  
Consecuencia entre pensamiento discurso y acción  
Unidad, respeto y tolerancia  
Manejo democrático del poder al interior de la Red.

**Ejes conceptuales:**

Democracia y ejercicio del poder  
Desarrollo Alternativo  
Equidad e igualdad  
Derechos de las Humanas  
Unidad en la diversidad  
Alianzas y espacios  
Autonomía e identidad

En esta misma reunión se analiza la participación en la Coordinadora Política de Mujeres frente a la cual se ratifica la autonomía provincial y que estaríamos dispuestas con la Coordinadora o con el foro o con otras organizaciones nacionales a impulsar acciones puntuales en las que coincidamos conceptualmente.

Se valida la participación de Nidia en la CPM y se analiza la situación creada por Gladis Dután.

Se sugieren nombres para participar como tutoras en el postgrado: Marfil Francke, Susana Poats, UNIFEM, Acción Ecológica, Jaime Breilh. Se nombra como responsable del Postgrado a Teresa Rodas.

En julio 4 la Red de Mujeres y la DINAMU realizan una sesión de trabajo, a nivel regional, a fin de analizar el proyecto

de Ley para la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer.

Se realizan algunas observaciones importantes al proyecto de Ley.

En Agosto de 1997 se realiza un taller sobre el Informe del Proyecto de Sistematización, presentado por SENDAS.

Se realiza una reunión en la que se abordan los siguientes aspectos: la situación organizativa de la Red, la preparación de un taller y el postgrado. Se precisan para el taller los siguientes documentos que deberán ser trabajados: Fundamentos Políticos y Filosóficos de la Red, el Estatuto y normas de organización.

En Septiembre de 1997 se conocen las propuestas de reformas constitucionales desde las mujeres presentadas por Mujeres por la Democracia y el Movimiento de Mujeres Luchando por la Vida de Quito.

Se conoce la renuncia presentada por Piedad Moscoso que señalaba la falta de definición política de la Red y se nombra una comisión para que converse con ella. Piedad se ratifica en lo expuesto en la carta excepto en la renuncia a la red. Se realiza una reunión-taller para apoyar la capacitación de las integrantes de la red, el 20 de Septiembre. Se discute el documento "Los derechos de las Humanas" (Janeth Molina) y se solicita se presenten los temas que propiciarían un consenso al interior de la Red y que fueron señalados en marzo.

Se analiza la realización de la Asamblea Nacional y se ratifica la participación de la Red en la Asamblea Alternativa que fuera convocada por diversas organizaciones populares y diseñar una propuesta propia del movimiento de mujeres, para lo cual se señalan 5 ejes: derechos reproductivos, ciudadanía, educación no sexista, participación política, modelo de desarrollo sustentable.

En lo organizativo se establece una coordinación compuesta por tres personas: Martha Maldonado, Libia Cajamarca y Nidia Solis.

En octubre 3 de 1997 se participa en el Taller : "Propuestas del Movimiento de Mujeres para una nueva constitución política del Estado" organizado por la Red de Mujeres y por la Coordinadora Política Nacional de Mujeres. Se plantea la necesidad de ordenar la propuesta en torno a tres ejes: dogmática-conceptual (equidad de género), constitucional (políticas, discriminación positiva, enfoque de género en la planificación) y Leyes : Reglamentos, mecanismos y garantías. Tomando en consideración lo anotado se realizan una serie de propuestas, las mismas que son recogidas y sistematizadas por Lourdes Rodríguez, de la Coordinadora Política Nacional de Mujeres y que no sabemos si llegaron o no a ser conocidas como la propuesta realizada por la Red de Azuay.

El 12 de octubre se solicita a la Embajada Real de los Países Bajos Jos Van Agelen en la que se solicita el apoyo de la Embajada a fin de que Johana Renckens pueda colaborar con la Red como Asesora Técnica sobre Género, en el Postgrado.

Se realizan por parte de miembros de la Red comentarios al

30

31

pensum del área de población, salud, medio ambiente y desarrollo.

El 30 de octubre se realiza una reunión para definir la propuesta de la Red de Mujeres para la Asamblea Nacional. Se conoce el documento que integraba los resultados del Taller del 3 de octubre y se define nuevamente cuatro temas para trabajar: lo internacional y la soberanía, la equidad de género, los derechos y garantías ciudadanas, democracia y participación.

Se discute sobre la posición de la Red frente a las candidaturas de las compañeras de la Red y de otras opciones ante la Asamblea Nacional Constituyente. No se aceptan candidaturas desde la Red sino apoyar a tres mujeres: Irene Pesántez, Nidia Solis y, María Palacios del FADI-PSE(por ser de los sectores populares).

Estas candidaturas, especialmente la de Irene causó conflictos al interior, puesto que las fuerzas que se manifestaron dentro de la red, eran por un lado, la de apoyo irrestricto a Irene y su candidatura por uno de los grupos de Pachacútic y por otro el hecho de que no se debería apoyarla puesto que su candidatura se había presentado, sin resolución, como si fuera una candidatura desde la Red de Mujeres.

Respecto de la candidatura de Nidya, alguna compañera objetaba que es del MPD y que éste es un partido con el que no estaba de acuerdo.

Se habló sobre el apoyo a la candidatura de Rosa Hurtado, pero este fue negado en virtud de que la compañera se había alejado totalmente de la red.

El 30 de octubre, conjuntamente con otras organizaciones y entidades participamos en el proyecto SAPRI (Iniciativa Investigativa de las Políticas de Ajuste), evento desarrollado sobre elementos conceptuales y técnicos del modelo económico, los impactos en la economía nacional, en educación, salud y trabajo.

En Diciembre se realiza el Taller con la CPME sobre la participación política de las mujeres y la presencia en la Asamblea Nacional. Este evento cuenta con la presencia de Silvia Vega y asisten las candidatas provinciales.

El 11 de Diciembre se realiza una reunión de la Red en la cual se plantea la necesidad de consolidar los documentos sobre lo de la Asamblea Nacional, conocer los resultados de la investigación (se encargó a Marlene Villavicencio el estudio de la presencia de las mujeres candidatas en los medios de comunicación).

El 22 de Diciembre se realiza una reunión de trabajo en el cual se analiza la necesidad de reorganizar la red sobre la base de los siguientes aspectos: La membresía de la red, normas de funcionamiento y lo relacionado con la participación en las sesiones y Asambleas.

A propósito de este último planteamiento en la Red,

32

especialmente durante los últimos meses de 1997 se hizo evidente que el aspecto organizativo no había merecido un tratamiento adecuado durante su existencia. En su constitución a nivel directivo se acordó nombrar una coordinadora y una secretaría, luego una coordinación con tres responsables. En todo caso, la participación con voz y voto ha sido amplia y en algunos casos anárquica, pues nunca se pusieron las reglas de juego de un actuar democrático. Así los problemas surgieron entre las personas que representaban a una organización y las personas que lo hacían a título personal. Esto impidió además conocer quiénes mismo pertenecían o pertenecen a la red. En todo el proceso de su corta vida se registran diferentes nombres de mujeres que activaron en un momento determinado y luego sin razón o causa explicitada en su interior dejaron de asistir.

Los problemas políticos y organizativos de la Red obligaron a buscar sus posibles soluciones, y por ello se vió la necesidad propiciar un espacio plural, amplio, en el que se discutan posiciones, se avisoren perspectivas nuevas y se creen consensos. El momento es propicio, pues los problemas de pobreza, corrupción y desesperanza parecen cundir en todos los espacios del movimiento popular y se constituye en un reto ético que debemos asumir, dejando de lado posiciones personalistas, egoístas y sectarias.

\*\*\*\*\*

33

## II.- CONCLUSIONES:

Desde una visión autocrítica:

El trabajo inicial de sistematización recoge las diversas actividades realizadas por la Red de Mujeres del Azuay desde su proceso de constitución hasta los actuales momentos, por lo tanto tiene un perfil más bien descriptivo. Esta segunda parte, desde mi visión personal, intentaré caracterizar los períodos que logro visualizar en este corto tiempo de existencia de la Red y que son:

1. De formación y estructuración de la Red
2. De algunos logros y un acentuado activismo
3. De crisis e intentos de reorganización.

### 1. DE FORMACION Y ESTRUCTURACION DE LA RED:

1994, año en que comienza el proceso de la red significó un avance organizativo para el movimiento de mujeres a nivel internacional: se formaron diversas redes, se realizaron varias cumbres y conferencias. A nivel nacional: la realización del Foro Nacional y de los Foros Regionales y Provinciales y las diversas propuestas que, sobre las reformas constitucionales y el tema de violencia empiezan a articular las organizaciones de mujeres.

Motivadas por una visión general de la realidad que enfrentamos las mujeres del austro y por posiciones convergentes en torno a sus causas y los cambios que se tendrían que operar tanto en el contexto nacional como internacional, las organizaciones que participaron en el Foro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Quito asumimos el compromiso de articularnos en una red como un proceso que permita superar la dispersión, fragmentación y crisis del movimiento de mujeres del Azuay.

Diferentes organizaciones populares, no gubernamentales, gubernamentales, de la iglesia, del estado y personas individuales consideramos necesario unirnos para mejorar la situación y posición de las mujeres en la provincia, proceso que intentaba ir más allá de la preparación y participación en el Foro de Beijing.

Al ser este nuestro objetivo principal, las contradicciones y fricciones que se dieron entre las organizaciones de Quito por el control del proceso de Beijing no nos afectaron y la Red no tomó partido en las mismas, evidenciándose una posición independiente y crítica del Azuay, respecto de la realización del foro nacional, de las condiciones impuestas para la investigación sobre la situación de las mujeres en el país y del proceso centralizado de preparación del Foro de Beijing en el país.

34

El primer año se trabajó en función de la articulación orgánica de la red, tratando de convocar a todos los sectores y organizaciones que trabajan con mujeres y con una perspectiva de género. Se fijaron objetivos, estructura y funcionamiento de la Red, desde una visión general. Se mantuvieron relaciones fraternas y críticas con el Foro y la DINAMU. Se propone el proyecto de Sistematización.

Probablemente este paso inicial, importante por cierto, no fue lo suficientemente meditado ni analizado, privilegiando la necesidad de unir, de cohesionar a diferentes grupos a pesar de sus diversas procedencias, concepciones y prácticas políticas. Si tomamos en cuenta a las instituciones que firmaron el acuerdo inicial de constitución de la red, allí estaban presentes organizaciones de diferentes tendencias. Por citar algunas: organizaciones que habían tenido militancia en los partidos políticos de la izquierda, mujeres que venían de sectores eclesiales y de organismos gubernamentales, mujeres vinculadas a la Democracia Popular y al partido gobernante, el Partido Conservador. En qué coincidíamos: en la necesidad de trabajar con y para las mujeres y desde una perspectiva de género.

Aquí está nuestro primer y más importante escollo, aún no superado. Nuestra concepción de la perspectiva de género y cómo entendíamos el trabajo por, para y con las mujeres, que al ser enunciados tan generales no suscitaron una discusión profunda y necesaria. Podían acaso coincidir en posiciones y prácticas las mujeres que venían de una matriz de izquierda con las de la vertiente cristiana o social-demócrata?. Qué entendíamos por perspectiva de género, el trabajo con mujeres, para mujeres, por mujeres, una "entelequia", una frase ecléctica en la que cualquier posición o tendencia política, no necesariamente político-partidista podía caber? La posibilidad de subvertir el orden patriarcal, la sociedad de clases, el modelo neoliberal? Hasta el momento no hemos puesto el tema sobre el tapete de discusión, no hemos intentado buscar una respuesta común y en estos momentos, como en ese entonces, privilegiamos la "unidad" invisibilizando las diferencias, subsumiendo lo diverso.

hubo

Si hubieron roces respecto de posiciones y tendencias, éstas no fueron muy explícitas, no suscitaron un debate profundo, serio y respetuoso. A qué llevó esto? A las frases sueltas, a alusiones con doble sentido, a indicar las diferencias de estilos de trabajo, a que algunas compañeras, incluso en la fase inicial, se retiren de la red. Este es un pesado fardo que pesa sobre nuestras espaldas y una constante a lo largo de la existencia de la red.

Para qué sirvió este primer paso: para tener un espacio en el que podamos socializar lo que estábamos haciendo, para unir esfuerzos en torno a la violencia y a importantes reivindicaciones conseguidas por las mujeres del Ecuador, como efectivamente sucedió en 1995 y 1996, etapa de estructuración organizativa y de propuestas.

### II ETAPA: DE ALGUNOS LOGROS Y UN ACENTUADO ACTIVISMO:

Durante estos dos años (1995-1996) a nivel nacional el movimiento de mujeres cobra fuerza y consigue algunos objetivos: En 1995, superando los protagonismos que nunca faltan se trabaja en consenso un Proyecto de Ley contra la violencia (Foro-Dinamu) y en 1996, se estructura la Coordinadora Política Nacional de Mujeres y su Agenda Política.

La Red realiza actividades conjuntas en torno al 8 de marzo, participa en el Plan de Acción Provincial de UNICEF, con la cooperación de la Embajada Real de los Países Bajos desarrolla el proyecto de sistematización y busca financiamiento al proyecto de fortalecimiento interno de la Red, que desarrolla tres propuestas: capacitación interna y externa, difusión y recuperación de la historia del movimiento de mujeres en el Azuay. (No hay informes sobre si se logró o no concretar este proyecto). Se auspicia y participa en una serie de eventos y talleres.

Más adelante con la ayuda de la misma organización internacional concreta un importante convenio por medio del cual la Red de Mujeres firma una carta compromiso con la Universidad de Cuenca para que el Postgrado de Población y Desarrollo Local Sustentable incorpore el enfoque de género en el currículum del Postgrado, en el que se están capacitando 5 becarias de la Red.

La red, con todas estas actividades logra presencia pública permanente y se convierte en un referente de las organizaciones de mujeres del Azuay.

Se registra una posición unitaria de todas las organizaciones de mujeres en torno a la Ley contra la violencia, en la que compañeras de la Red colaboraron directamente. Sin embargo en su presentación realizada en Cuenca, dos organizaciones A.M.A. y la C.D.H.A. no aceptan presentar la Ley a dirigentes del P.S.C., partido que durante su mandato atropello y violentó los derechos humanos de numerosos ecuatorianos.

A nivel nacional se siguen manteniendo relaciones con el Foro Nacional de la Mujer y se establecen contactos con la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, de cuya estructura directiva forman parte dos compañeras integrantes de la Red. Las discrepancias, en torno al liderazgo del movimiento de mujeres, entre estas dos organizaciones de carácter nacional se hacen evidentes.

La red opta por una posición independiente y plantea relaciones de trabajo con las dos organizaciones. En la reunión convocada en Agosto en la que participa Sonia Palán como representante de la C.P.M. se acuerda no levantar otro proceso organizativo de la CPNM en Cuenca sino respetar y fortalecer con las bases de la Coordinadora Política de Mujeres del Azuay, la Red local.

Tanto la CPM como el Foro deciden apoyar a mujeres candidatas en el proceso electoral.

Quizás en este periodo, en el que se realizan varias

actividades y propuestas que dan presencia a la red a nivel local, el problema que no se discute debidamente es el de la Participación Política de las Mujeres y la posición que al respecto tiene la Red de Mujeres. La tendencia de las organizaciones nacionales es apoyar a las candidatas mujeres, lo que se evidencia en la felicitación recibida por Rosalía Arteaga. Así mismo la DINAMU presenta sus observaciones respecto de la propuesta de Ley de Amparo Laboral de la Mujer y adopta una estrategia de discriminación positiva para superar las brechas que obstaculizan la participación de las mujeres.

Com se notará estas acciones evidencian un comportamiento político, una concepción sobre la participación política de las mujeres, una argumentación sobre el poder. La red no aborda estos problemas, por lo tanto no toma posición al respecto.

Probablemente se asume que en el plano electoral, cada una de sus organizaciones o personas integrantes tiene independencia para actuar. Esto, que en ese momento no suscitó ni discrepancias ni consensos permitió a la red continuar su camino, sin avanzar conceptualmente, sin entender la unidad, sin afianzar verdaderas alianzas.

Las preguntas que siempre quedan latentes son: Cómo aglutinar a todas las tendencias, inclusive a tendencias totalmente contrarias a la formulación de un proyecto político alternativo, objetivo de la Red? Qué es lo alternativo? Estamos de acuerdo con las acciones positivas? Deben haber alianzas y acuerdos puntuales? Bajo qué lineamientos y propuestas? Cuál es nuestra concepción de lo que debe ser el movimiento de mujeres como fuerza social? Cuál nuestra concepción de Red? Estamos articuladas en ella como mujeres, como ongs, como organizaciones populares, como representantes de partidos, como toda esta mezcla diversa?

Quizás estas y otras preguntas formuladas pero no discutidas seriamente hicieron que al abordar el tema de los movimientos sociales en el Taller de Consolidación del Movimiento de Mujeres se planteen además las siguientes inquietudes que siguen siendo válidas para el actual momento:

"-Cómo entender y manejar el pluralismo y la diversidad, sin que ello implique exclusión de fuerzas o tendencias?  
 - Cómo conjugar la presencia de organizaciones populares, sociales, gremiales, políticas, profesionales, ongs, y participantes individuales?  
 - cómo gestar y dotarle al movimiento de mujeres de una base social movilizada, que tenga legitimidad entre las mujeres y la sociedad?

medio  
pág 66

### III. De crisis y de intentos de reorganización

Luego del periodo electoral en el que gana el binomio Bucaram-

37

Arteaga a nivel naiconal, y Nuevo País a nivel local, hay dos procesos que presentan nuevos retos para las redes y organizaciones de mujeres.

A nivel nacional la Coordinadora Política Naicoal de Mujeres llama a la jornada nacional de "las palabras a los hechos" y desea establecer acuerdos de Concertación política entre la CPNM y el Gobierno, acuerdos que no llegaron a concretarse por la serie de hechos que se dieron en el país durante el Bucaramato. La red no opinó al respecto.

El proceso local en cambio tiene que ver con la apertura de la Municipalidad de Cuenca para un trabajo conjunto. A más de un taller inicial la propuesta no logra concretarse. La red no tiene una posición respecto del poder local. Precisamente por ello, en el marco de este entendimiento con el Municipio de Cuenca, se suscitan problemas con Gladis, que, por petición de la red, había formulado un proyecto para la Casa de la Mujer, como un espacio que aglutine a las mujeres, con proyectos en salud, capacitación en áreas no tradicionales, culturales, etc y con el cual muchas de nosotros no estuvimos de acuerdo pues éste se presentaba como un proyecto para hacer de la Casa de la Mujer una ong más.

Lamentablemente se dieron situaciones personales que impidieron una real discusión del proyecto presentado y por lo tanto se lo consideró en un plano secundario, principalizando la posición personalista que asumió Gladis en su "conflicto" con Desarrollo Social Municipal. las integrantes de la red tienen una posición coincidente respecto de este problema, por lo cual la compañera decide retirarse de la Red argumentando que la misma no tiene una consistencia ideológica, que ésta no trabaja con sectores populares, y que inclusive habían celos por el liderazgo.

Las jornadas del 5 de febrero nos cogieron desprevenidas, sin haber podido consolidar y articular una posición respecto del Gobierno de Bucaram-Arteaga. Con todo se hacen grandes esfuerzos para participar en las movilizaciones del 5 y 6 de febrero; pero, por la dispersión en la que estábamos la Red carece de representación y propuestas en la Asamblea de Cuenca.

Posteriormente, ya en Marzo, se retoma el trabajo de la Red y se analizan y amplian sus objetivos. Los retos que en el plano conceptual se tienen que desarrollar quedan señalados: La democracia y el ejercicio del poder, el desarrollo alternativo, la equidad e igualdad, los derechos de las humanas, la unidad en la diversidad, las alianzas y espacios, la autonomía e identidad. Se plantean además principios éticos: solidaridad de género, consecuencia entre pensamiento, discurso y acción, unidad, respeto y tolerancia, manejo democrático del poder al interior de la red.

Se continúa coordinando con la CPM y la DINAMU. Se hacen

38

algunas observaciones en torno a la propuesta del Consejo Nacional de la Mujer. Las acciones que durante este periodo realiza la red son puntuales y más bien tienen que ver con procesos anteriores: la presentación de los resultados de la sistematización por ejemplo o, con procesos nacionales: la preparación de las reformas constitucionales, el taller del SAPRI.

No se avanza en la preparación y discusión sobre los temas planteados anteriormente, pero tampoco se trabaja seriamente en propuestas de reformas constitucionales, no se aprovechan los espacios ni el momento, no hay voluntad de las integrantes de la Red para avanzar. No hay una posición definida frente a la Asamblea Naiconal y por lo tanto tampoco asume una posición frente a las candidaturas de algunas de las integrantes propuestas por diversos partidos. Esto tiende a crear mayor desinterés en la red y a suscitar problemas, incluso de tipo personal, entre algunas de sus miembros.

Se visibiliza un problema que había estado latente durante estos años: el de la participación de las ongs al interior de la Red. Se cuestiona su función en lo que se refiere al control económico de los proyectos. (caso de Postgrado), las condiciones que se imponen a los mismos (caso de la sistematización sobre proyectos productivos que dejó en un segundo plano la recuperación histórica de la lucha de las mujeres en el Azuay) y el manejo personal que se hicieron de algunas propuestas. Desde luego no ha habido cuestionamiento sobre el manejo de fondos.

Desde las representantes de las ongs se manifiesta que ha habido intolerancia y un ataque sistemático a las ongs, lo que implica un mal manejo de las diferencias y de las identidades distintas.

Por ello se considera que en los actuales momentos es necesario convertir a la Red en un espacio que debería ser plural y amplio, de consensos, de solidaridad y de confianza y respeto entre sus miembros.

Este espacio que debería ser construido por todas, como una instancia en la que se el diálogo entre saberes, en donde todas aporten desde sus vivencias y prácticas y no sean descalificadas, en donde se pueda crecer cuantitativamente, pero también humanamente, debe ser construido rescatando los avances y llegando a acuerdos, lo que significa compromisos individuales y colectivos.

En todo caso se concluye que esta serie de discrepancias que han existido a lo largo de la vida de la red tiene como telón de fondo un problema político, y es desde ese punto de vista desde el que debemos retomar el debate sobre si continúa o no la red.

Cuenca, mayo 5 de 1997

Janeth Molina Coronel  
C.D.H.A.

### LISTA DE INTEGRANTES DE LA RED DE MUJERES

Carmen Loyola  
Cecilia Méndez  
Cristina Aguilar  
Charo Daquilema  
Doris Solís  
Gladis Dután  
Gloria Astudillo  
Graciela Calle  
Janeth Molina  
Leticia Quintero  
Libia Cajamarca  
Lucía Fernández  
Lucía Mora  
Marcia Siguenza  
María Farfán  
Martha Zenteno  
Maya Mera  
Nidya Solís  
Rocío Salgado  
Rosa Hurtado  
Sonia García  
Susana Panamá  
Ximena Carrasco  
Yoconda Vanegas  
Sandra López  
Nidia Pesántez  
Cecilia Arízaga  
Saida Crespo  
Lourdes Vintimilla  
Fanny Real  
Bety Trujillo  
Martha Maldonado  
Marlene Villavicencio  
Teresa Rodas  
Ana Cecilia Salazar  
Miriam Cañar  
Fabiola Landívar  
Cecilia Yanez  
Bety Tola  
Mary Cabrera  
Nancy Farfán  
Carmen Barreto  
Clementina González  
Cecilia Molina  
ruth Sempértegui  
Elvira Páez